ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **ACTA DE INICIO**	MAJA01.04.03.18.P02.F02	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/mar/2020

Contrato de (Obra, prestación de servicios, compraventa, suministro, etc.) Nº	4145.010.26.1.0999-2020
Fecha del contrato	24 de abril de 2020
Contratista[1]	GISEL VIVIANA OSORIO CUELLAR
Objeto	Prestar servicios profesionales en la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali - Grupo de Salud Mental y Convivencia Social - para la operativización del Observatorio de Salud Mental de Cali, la vigilancia epidemiológica de eventos de interés en salud mental y la generación de conocimiento para la toma de decisiones. En desarrollo del proyecto Denominado: Desarrollo del Modelo Comunitario de Salud Mental en el Municipio de Santiago de Cali, con ficha BP-01046532.
Valor del contrato	DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS ($12.659.910)
Plazo de Ejecución	Desde el 27 de abril al 30 de junio de 2020
Fecha de inicio	27 de abril de 2020
Numero de RPC	4500192071
Fecha de RPC	27 de abril de 2020
Numero de garantías (cuando aplique)	N/A
Fecha de aprobación de garantías (cuando aplique)	N/A
Fecha de cobertura de la ARL (cuando aplique)	Desde el 17 de abril de 2020 hasta el 30 de junio de 2020
Señalar el cumplimiento de obligaciones previas a la firma del acta de inicio (cuando aplique)	N/A

En el Distrito de Santiago de Cali, el día 27 del mes abril del año 2020, se reunieron por parte del Contratista GISEL VIVIANA OSORIO CUÉLLAR y por parte de la Entidad MIYERLANDI TORRES AGREDO una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

GISEL VIVIANA OSORIO CUÉLLAR
C.C. N° 1.143.826.374
Contratista

MIYERLANDI TORRES GREDO
C.C. No. 38.877.608
Ordenador del Gasto

Elaboró: Augusto Manuel Luna Matos – Subsecretarjo de Promoción, Prevención y Producción social de la Salud
Revisó: Luz Elena Fernández Mayor – Asesora
Aprobó: Miyerlandi Torres Agredo – Secretaría de Salud Pública Municipal

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner